

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019

Siendo las 11:30 horas del día martes 17 de diciembre del 2019, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía en Coyoacán estando presentes:

**Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias**  
**Concejal Mireya Cruz Levario**  
**Concejal Armando Jiménez Hernández**  
**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**  
**Concejal Jorge Calvo Ramírez**  
**Concejal Arantza Sánchez Cué**  
**Concejal Alberto Alvarez Palafox**  
**Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez**  
**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**  
**Concejal Rosa María Ramírez Meza**  
**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias** da la bienvenida a la 13ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico del Concejo Ricardo Huerta Moreno.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

**Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo**, pasa lista de asistencia al Concejo, informa que existe el quorum legal para dar inicio a la sesión y se declara abierta la Treceava Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

**Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo** hace uso de la palabra y somete a votación la aprobación y firma de la 12ª Sesión Ordinaria del Concejo ya que fue enviada a sus correos electrónicos con anterioridad.

Así mismo, **pregunta si se aprueba el Orden del Día**, ya que fue enviado, publicado y recibido por todos los Concejales, en el tiempo que marcan los artículos 22 y 23 del Reglamento Interno del Concejo. **Se aprueba por unanimidad.**

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día;
4. Conforme a los acuerdos de la Sesión anterior, se pregunta si fueron solventados; en caso contrario, serán anotados en Asuntos Generales.

Concejal Armando interviene comentando que aún no, pero el Concejal Jorge Calvo Ramírez, retomara el punto en esta sesión


Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, comenta que lamentablemente no, aun falta información que se solicitó en el punto ...

5. Tema de franeleros. **A cargo del Concejal Armando Jiménez Hernández.**
6. Discusión y aprobación del formato de Informe Anual de los integrantes del Concejo.- **A solicitud de los 10 Concejales.**
7. Permisos ante el INAH, referente a construcción y remodelación de espacios en la Alcaldía. **A solicitud del Concejal Armando Jiménez Hernández.**
8. Solicita en esta 13ª Sesión Ordinaria, se entregue por escrito con 10 juegos de copias, el informe sobre el procedimiento que se llevará a cabo para el tema de parquímetros. **A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.**
9. Acuerdos ciudadanos del proyecto de recuperación "Canal Nacional". **A solicitud del Concejal Alberto Álvarez Palafox.**
10. Incremento de ambulante en vía pública. **A solicitud del Concejal Alberto Álvarez Palafox.**
11. Seguridad Ciudadana en la Colonia Girasoles 2 y 3. **A solicitud de la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.**


Solicitud de participación, en la Silla Ciudadana a cargo de la **C. Rosa Margarita Suárez Menéndez.**

12. Entrega del Informe documental ante el Pleno, de las comparecencias de la Comisión de Rendición de Cuentas y Participación Social. **A cargo de la Concejal Rosa María Ramírez Meza.**
13. Transparencia y combate a la corrupción. **A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.**
14. Solicita la entrega del Padrón de negocios en vía pública en la Alcaldía de Coyoacán, en esta 13ª Sesión Ordinaria. **A cargo de la Concejal Mireya Cruz Levario.**
15. Exhorto a la Dirección General de Administración, para que entregue la información que se solicitó en la sesión anterior, referente al ingreso y destino de autogenerados y economías, información que se debió haber entregado en un término de 72 horas. **A cargo del Concejal Jorge Calvo Ramírez.**
16. Solicita se designe a un representante de la Dirección General de Participación Ciudadana con capacidad de decisión, para la discusión del Presupuesto Participativo, ante la Comisión de Rendición de Cuentas y Participación Social. **A cargo de la Concejal Rosa María Ramírez Meza.**
17. Presentación y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social en materia de Programas Sociales 2020.
18. Asuntos Generales
  - a) Estatus de la Oficina de Derechos Humanos. **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.**
  - b) Dirección General de Administración (contratos del Presupuesto Participativo y en que estatus están. **Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.**
  - c) Protocolo administrativo para que los Concejales tengan acceso a personal de base y/o servicio social y prácticas profesionales. **Concejal Mireya Cruz Levario.**
  - d) Presentación del funcionario responsable de la Dirección General de Participación Ciudadana. **Concejal Rosa María Ramírez Meza.**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN




**Concejal Armando Jiménez Hernández** retira el punto número 5 (cinco), qué tiene que ver con el tema de “franeleros”, ya que recibió la información oportunamente, así mismo, hace mención que en un medio de comunicación se difundió información que negó categóricamente, en su derecho de réplica. Información que se vertió de una asociación.




**Concejal Rosa María Ramírez Meza.** Retira el punto número 16 debido a que ya tuvo respuesta a sus preguntas.

**Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno** hace uso de la voz; comenta que de acuerdo al Artículo 42 del Reglamento Interno del Concejo, que a la letra dice:


***“En caso de que haya sido convocado a la Sesión el Titular de alguna de las Unidades Administrativas de la Alcaldía, sólo podrá hacer uso de la palabra y establecer diálogo con los integrantes del Concejo cuando el Secretario Técnico le otorgue este derecho”***, lo anterior a solicitud de los Concejales en mesa de trabajo para tener una dinámica de respeto durante la Sesiones de Concejo.




**Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno:** pregunta al Concejo, si han sido solventados todos los acuerdos tomados en la sesión anterior.



**Concejal Armando Jiménez Hernández, comenta;** respecto a la solicitud que se hizo, a la Dirección General de Administración, no se ha recibido aún la información. **Respecto a las economías que se han generado en el gasto de este periodo**, comenta que el Concejal Jorge Calvo Ramírez lo considero en el punto número 15.



**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras,** hace uso de la voz y menciona que uno de los puntos no solventados, es el número siete. **Permisos ante el INAH, referente a construcción y remodelación de espacios en la Alcaldía.** El permiso del INAH menciona que la calle de Ortega sigue sin ser terminada y tiene más de dos meses, el arquitecto les hizo favor de entregar el trámite que tienen, pero vecinos le comentan que están afectando las entradas a sus cocheras por lo anterior, solicita se le dé prioridad a este tema y requiere mayor información. Así mismo, menciona que en la casa del adulto mayor ubicada en Aguayo y París había adoquín y pusieron concreto. Solicita saber si realmente se hizo el trámite ante las instancias correspondientes.



Con respecto al tema de Seguridad Pública también solicitó en un lapso de 72 horas fue el punto número 11. **Seguridad Ciudadana en la Colonia Girasoles 2 y 3.** Qué acciones se habían implementado o se estaban implementando y que se le hicieran de su conocimiento y desafortunadamente aún no tiene la información.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta Moreno** continuamos con el número 7, a cargo del Concejal Armando Jiménez Hernández. ***Permisos ante el INAH, referente a construcción y remodelación de espacios en la Alcaldía.***

**Concejal Armando Jiménez Hernández**, hace uso de la palabra y comenta que el día 25 de octubre del año en curso, tuvo reunión con vecinos de las colonias: Barrio de la Concepción, Villa Coyoacán y del Carmen. Los vecinos preocupados han estado preguntando si existe algún proyecto, ya que en algún momento se comentó, que en esos espacios podría ser museos. Dirige la pregunta al Alcalde y Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias: ¿Si existe algún proyecto alguna obra? y los permisos correspondientes, para estar en posibilidad de dar una información certera, así como tranquilidad, ya que hay mucha desinformación al respecto. Agradece su participación.

Por parte de la **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Arq. Federico Arias Hernández**, hace uso de la voz y menciona que se hicieron las gestiones pertinentes, que se cuenta ya con unos permisos del INAH para los trabajos de la colocación de letrero, del apuntalamiento de la arcada, así mismo ya se está procediendo con el permiso del INAH para terminar las calles de Ortega, que ya está al 90% de terminar.

**Concejal Armando Jiménez Hernández**, agradece la entrega de las copias de los 3 documentos, así mismo la Dirección General de Obras, se compromete hacer llegar los permisos faltantes en el transcurso del día.

**Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno** da lectura al punto número ocho. ***Solicita en esta 13ª Sesión Ordinaria, se entregue por escrito con 10 juegos de copias, el informe sobre el procedimiento que se llevará a cabo para el tema de parquímetros. A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.***

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**, hace uso de la palabra, comenta que es lamentablemente que durante este año y dos meses que llevan, la información que fluye por parte de la administración del Alcalde, es muy poca o nula relacionado al tema de parquímetros. Comenta, que no tiene información de éste tema, lo que sabe es por las entrevistas que el Alcalde, ha dado ante medios de comunicación, lamentablemente se entera por Facebook, que se realizó una reunión, en la cual, no todos los Concejales estuvieron convocados.

Comenta que como Concejales y como Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, están muy interesados en conocer, cuál es el plan, ya que a la ciudadanía le preocupa en especial, ella quiere conocer cuál es el plan, ya que éste impacta directamente en el presupuesto de Coyoacán 2020 y no lo vio reflejado en los ejercicios que intentaron realizar y lo más importante es tener en papel, cuál es el plan que la administración tiene.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias**, responde que hay gente que asistió a la reunión que no quiere que se implementen los parquímetros y hay gente que sí lo acepta. Comenta que no es en todo Coyoacán, también se ha platicado con la Jefa de Gobierno el tema, para poder realizar una consulta, menciona que prefiere hacer otras cosas ya que es muy caro realizar una consulta.

Cometa que tiene que consensuar, ha platicado con algunos otros Alcaldes que ya cuentan con parquímetros en sus demarcaciones, ya que no es un tema nuevo y se necesita probar si funciona, pero cualquier información oficial se les hará saber.

**Concejal Mireya Cruz Levario**, hace mención del tema, ya que en la sesión pasada ella solicitó ese tema y acertadamente en esa Sesión el Director General de Jurídico y Gobierno, comentó que estaba recibiendo el área y que el mecanismo para checar el sistema de parquímetros, no iba a ser a través de una consulta, porque en efecto es muy cara y cree que acertadamente, el Alcalde está tomando la mejor decisión, cree que la puerta de la Alcaldía debe estar abierta para escuchar a vecinos y si ya se tiene un proyecto, sensibilizar y hacer saber que hay de bueno y qué hay de malo, para poder colocar ese tipo de mecanismos o acciones que regulan que verdaderamente se sataniza, pero cuando uno ve la nobleza de esto, es distinto el trabajo se debe de hacer de forma fina.

La Concejal se dirige al Presidente y le comenta que valdría la pena generar las condiciones para que el Director General, dentro de lo que considera tengan una mesa de trabajo como Gobierno y de ahí con Participación Ciudadana se logre sensibilizar a la población, hagan saber las nobleza de este mecanismo, de regular las calles y a partir de ahí, pueda tomar una mejor decisión con la ciudadanía, esa es su intervención.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias**, comenta que lo que se pretende, es ordenar un poco algunas calles, no todo, sólo son las calles que son conflictivas.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**, hace uso de la voz y comenta que la importancia de lo que se ha venido solicitando referente a las audiencias públicas, rescatarían mucho estos temas, con la gente que se designe un día para atenderlos, que vengan y les den su punto de vista, sus inquietudes, así como, sus necesidades. Serviría mucho para seguir avanzando, le solicita se tomen cuenta para que se designe ese día en el que Concejales y Funcionarios de la Alcaldía, estén atendiendo a la ciudadanía, teniendo las audiencias públicas.

**Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno**, hace uso de la palabra y da lectura al número 11. **Seguridad Ciudadana en la Colonia Girasoles 2 y 3**. A solicitud de la **Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**, así mismo informa, la solicitud de participación



en la denominada “**Silla Ciudadana**”, a cargo de la ciudadana **Rosa Margarita Suárez Menéndez**.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**, hace uso de la palabra y comenta que solicitó saber, qué estrategias en cuestión de seguridad se están implementando en esa colonia. Desafortunadamente, no le ha llegado esa información por eso vuelve a solicitar el punto, le preocupa mucho el tema de derecho de piso, ya que hay varias tiendas en esa situación y es muy preocupante, porque de ahí, se irán a las casas y edificios, comenta que en la Colonia Girasoles aparte de la situación tan desafortunada que tuvieron que enfrentar, algunos vecinos, que sus edificios se cayeron en el sismo del 19 de septiembre, que hoy por hoy, están reconstruyendo esos inmuebles. Los materiales que están ahí, son saqueados. Comenta que el sábado hace 20 días aproximadamente, se les metieron dos personas al centro de acopio a robar, llegó gente de Seguridad Ciudadana Culhuacanes y tomaron nota. El tema es muy sensible, pues son todos los vecinos que habitaban estas unidades habitacionales de Girasoles 2 y 3, han sido muy lastimados por la delincuencia, si hay denuncias iniciadas, pero es lamentable que a pesar de la desgracia que pasaron, ese dolor que todavía no ha podido subsanar, es gente que todavía no ha podido regresar a su casa a la fecha y aunado a esto se les roben sus pertenencias incluyendo tinacos, los tubos, etc. La Concejal solicitó al Presidente les brinde su apoyo.



**Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno**, hace uso de la voz mencionando que se le hizo llegar el oficio de respuesta a la **ciudadana Rosa Margarita Suárez Menéndez**, de su escrito, mediante el cual, solicitó participar en las denominada “silla ciudadana”, reunió todos y cada uno de los requisitos previstos en el artículo 109 y 111 del Reglamento Interno del Concejo; el Secretario Técnico le indica, el tiempo que tiene para poder exponer y le da el uso de la voz.



**La ciudadana Rosa Margarita Suárez**, agradece a todos los Concejales y al Presidente del Concejo por la oportunidad de participar y poder darles a conocer la problemática que se vive, después del sismo del 19 de septiembre. Comenta que son 240 familias que no tienen la oportunidad de habitar sus casas y solicitan se sensibilicen un poco con ellos y se den la oportunidad de conocer la situación en la que están y la vulnerabilidad que se tiene específicamente, en el robo a casa habitación y robo a transeúnte. Aproximadamente tres delitos diarios, los vecinos están preocupados por esta situación, agradece el tiempo que la hayan escuchado. A nombre de todos sus vecinos, de todo el corredor de Miramontes que han sido los más afectados en esta situación.



**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias**, hace uso de la voz e instruye al Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, para tener mucha comunicación y con los vecinos que



han sido afectados y comenta que va a tomar nota en cuestión de seguridad, estar visitándolos, verificar las personas en situación de calle para invitarlos a integrarse a un albergue, por supuesto hay que ser sensibles. Comenta para su atención se le solicitará al Jefe de Sector se le dé una atención en conjunto, con personal de Seguridad Pública de esta Alcaldía.

**Vecina Rosa Margarita Suárez**, le agradece mucho y menciona que no solo han saqueado sus casas, sino también se han tomado las instalaciones de gas, los medidores, la instalación hidráulica, la instalación de agua y para los vecinos ya es muy oneroso, a la hora de regresar a sus casas, ellos tendrán que cubrir lo saqueado.

**Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno**, pasa al punto número 13. **Transparencia y combate a la corrupción**. A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, le da el uso de la voz.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**, hace uso de la palabra, menciona que en una carpeta trae todos los informes trimestrales de todo el año 2019, "como ustedes pueden ver la cantidad de papeles es nula o casi nula nos hace falta no solamente los informes trimestrales completos" menciona, hace referencia que falta el informe por escrito del señor Alcalde, les falta los contratos que durante muchos meses la Concejal Ordóñez ha solicitado en sesiones.

Menciona que están solicitando a su administración información, que no se da y cuando se entrega es de manera sumamente escasa, y la muestra, para que el Presidente del Concejo tenga conocimiento.

Hace una metáfora: "Señor Manuel Negrete en un partido de fútbol tiene 90 minutos nosotros vamos casi por terminar el primer tiempo, usted ya tiene a dos de sus jugadores expulsados por extorsión, tiene dos amonestados ya fuera del campo por juego sucio y usted ya realizó los cambios y aun así seguimos perdiendo el partido en Coyoacán. Vamos perdiendo por mucho y ya no es cuestión de esos jugadores señor Alcalde, esto es culpa de su estrategia, esto es culpa de su Director Técnico, usted como Presidente del equipo sabe que cuando algo va mal, que cuando en el campo estamos perdiendo la primera cabeza que rueda es la de su Director Técnico, hoy le digo aún nos falta tiempo pero vamos mal señor Alcalde, no puede ser que en temas de transparencia seamos los últimos, no puede ser que el combate en combate a la corrupción sea los que más funcionarios se han salido, de su administración necesitamos cambiar la estrategia y necesitamos cambiar ya".

"Si va a hacer usted cambios a su alineación le pedimos se reflejen en el campo y nosotros en las calles podemos ver que realmente Coyoacán está cambiado. En papel vemos que Coyoacán no quiere dar respuestas, espero que el próximo año si se puedan entregar los



informes trimestrales terminando el trimestre, espero que el próximo año si nos entreguen los contratos, espero que el siguiente año si nos hagan caso en el tema de presupuesto, espero que el próximo año la información fluya como se requiere para que haya estos cambios en Coyoacán. Muchas gracias”

**El Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias;** menciona que él no es el Presidente sería el entrenador, realmente no sabe si somos la Alcaldía que tiene más cambios, comenta que la Alcaldía de Coyoacán está a la vista de todos, están viendo al Alcalde, qué está haciendo y le da gusto. Comenta que si tienen que hacer más cambios, pues los van a seguir haciendo. Menciona que va a seguir trabajando, quizá les falta información o tal vez sean estrategias. Las estadísticas son importantes pero tienen un proyecto y claro que se va a mejorar y reconoce que se tiene que trabajar en equipo con esfuerzo y pasión.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras** hace mención que no se han entregado todos los documentos que ella ha solicitado, pero también es importante decir que mucha de la información que ha solicitado ya ha llegado a sus manos y se está dando a la tarea de revisarlos por lo cual nuevamente solicita una reunión con personal de la Dirección de Administración para la siguiente semana y poder disipar algunas dudas.

**Concejal Mireya Cruz Levario,** hace uso de la voz menciona que referente a este tema quiere pedirle al señor Alcalde que se esfuerce un poco más, está observando una tabla en el tema de transparencia y comenta que no está tan mal pero cree que hay que esforzarse para que precisamente esas faltas de corresponsabilidad de las áreas de la Alcaldía mejoren.

Considera que se puede hacer un ejercicio y solicita que al Concejo se le siga brindando información que sea concreta que no sea parcial y verdaderamente nos permita hacer nuestro trabajo ya que el Concejo evalúa las acciones que el Gobierno lleva en la Alcaldía. Agradece.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz,** hace uso de la voz, comenta “cómo va a evaluar si no tiene documentos de información para realizar el trabajo del Concejo” menciona que a la fecha no conoce el informe del presidente del Concejo, “claramente se ve que su equipo no quiere trabajar con el Concejo”.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza,** hace uso de la voz menciona que discrepa con la Concejal Martha Elisa ya que a muchos de los Directores presentes en la sesión se le ha requerido por escrito información y por el mismo medio se le ha dado respuesta, la mayoría ha dado respuesta en tiempo y forma. Considera que se ha avanzado mucho en este año y agradece la atención y respeto a su trabajo.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta Moreno**, continua con el punto número 14 Solicita la entrega del padrón de negocios envía pública de la Alcaldía de Coyoacán a cargo de la **Concejal Mireya Cruz Levario**.

**Concejal Mireya Cruz Levario**, hace uso de la palabra y menciona que como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Social y en pláticas con diferentes compañeros Concejales que recorren calles, la manifestación de vecinos sobre la proliferación de negocios envía pública creció en forma exponencial, por lo cual, ha solicitado ese padrón para poder tener una métrica e ir buscando el mecanismo para abatir esta problemática que se presenta en la alcaldía, “ese es el motivo por el cual solicito el padrón de negocios que se encuentra en vía pública”.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**, hace uso de la voz se dirige al Presidente del Concejo y menciona que es muy importante lo que está solicitando la Concejal Mireya Cruz Levario, ya que se tiene invadidas las calles, avenidas banquetas de ambulante debido a que se les había informado que no había permisos para la vía pública, entonces no saben en qué afán se están colocando. Les ha solicitado al Director de Vía Pública y al Subdirector esa información y nuevamente se les solicita, se les haga llegar por escrito ya que muchos de los puestos están generando un foco de infección porque las camionetas ya no las mueven, se convierten en bodegas, carros viejos ya no los mueven y están generando áreas inseguras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**, hace uso de la voz y menciona que relacionado al tema, considera que es importante se haga llegar el padrón así mismo, quiere manifestar que por las redes sociales, se enteran que se retiran puestos y se aplaude, pero también pide, estar conscientes de algo, la carencia de vehículos con la que no se cuenta en el área de Jurídico para que lleven a cabo este trabajo. Así mismo, solicita el Presidente del Concejo se exhorte a los compañeros de las áreas encargadas, se les notifique a los vendedores, que no pueden estar en vía pública antes de retirarlos.

**Concejal Alberto Alvarez Palafox**, hace uso de la voz, comenta que ya que tocaron el tema relacionado a la ambulante, lo que se va a proponer en la comisión que preside, que se homologue la imagen de los puestos ambulantes, ya que efectivamente el ambulante se ha caracterizado por ser un tema de conducción muy complejo, “ya se les estará haciendo llegar el dictamen para que sea una propuesta considerable para el Concejo”.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**, comenta que relacionado a este tema del comercio en vía pública, es un problema muy fuerte que hay que comenzar a atacar.



**Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno**, da lectura al número 15. Referente al destino de auto generados y economías, información que se debió de haber entregado en un término de 72 horas a cargo del Concejal Jorge Calvo Ramírez.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez**, hace uso de la palabra menciona que desde la pasada Sesión se solicitó, que el licenciado Lic. Carlos Renán Caire Gamboa, Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, le hizo llegar información, pero no venía incluida lo que se solicitó.

**Lic. Carlos Renán Caire Gamboa, Subdirector de Planes y Proyectos de Administración**, hace uso de la voz, e informa al Concejo a nombre del Director General de Administración, que con fecha 3 de diciembre del año en curso y con oficio número de DGA/SPPA/1623/2019, se entregó a la Secretaria Técnica la información anexando el oficio: DGA/SDR152/2019, signado por el Subdirector de Presupuesto, el Licenciado Daniel Alberto Pastrana Neira, con los siguientes puntos:

1. Analítico de partidas presupuestales ejercidas al 27 de noviembre de 2019, impreso y en medio electrónico.
2. Porcentaje del presupuesto total que se ha ejercido del presupuesto 2019, impreso y en medio electrónico.
3. Estado de los pagos de la policía bancaria industrial, impreso y en medio electrónico.
4. Avance trimestral enero marzo, enero junio y enero septiembre sobre la proyección del cuarto trimestre.

Así mismo, se incluyó el oficio DGA/DERH/JUDA/206/2019, signado por el Licenciado en Contabilidad, Oscar Martínez, JUD de Auto Generados. Mediante el cual informa, del destino de lo que ha ingresado a la Alcaldía por medio de auto generados y economías al mes de octubre 2019.

**Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno**, pregunta al Concejo si ya está solventado el punto. Y pasa al punto número 17. **Presentación y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social en materia de Programas Sociales 2020**. La Concejal Mireya Cruz Levario tiene el uso de la voz.

**La Concejal Mireya Cruz Levario**, hace uso de la voz y da lectura al Dictamen y somete la propuesta ante el Pleno del Concejo, la propuesta de modificación de los programas sociales.



La Comisión de Desarrollo Económico y Social del Consejo de la Alcaldía de Coyoacán con fundamento en los artículos 97; 99 y 104 fracción 3 y 17 de la Ley Orgánica de la Ciudad de México. Así como los artículos; 10 apartado B fracción II, 62 fracción I, 69 fracción II y XIV 78 y 79 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, somete ante el pleno del Concejo. La propuesta de modificación a las reglas de operación de los programas de apoyo integral a las jefas y jefes de familia, apoyo económico a las personas con enfermedades crónico degenerativas y fomentando la cultura, el arte la igualdad y seguridad.

Da lectura al dictamen, así mismo menciona que por lo antes expuesto en la comisión determina y resuelve:

1. Se somete a consideración del Pleno de este Honorable Concejo en la Alcaldía de Coyoacán las modificaciones a las Reglas de Operación vertidas en el cuerpo del presente dictamen.
2. En caso de ser aprobado, remítase a la Dirección General de Desarrollo Social para el análisis y aplicación de las propuestas de modificación a las reglas de operación de los programas referidos.
3. Remítase a la Secretaría Técnica del Concejo para que obre en los archivos del mismo.

En la alcaldía de Coyoacán Ciudad de México 16 de diciembre de 2019, suscribe la Presidenta Concejal Mireya Cruz Levario, Secretaria Aranza Sánchez Cué Integrante Alberto Alvarez Palafox.

**Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno**, da el uso de la palabra al Concejal Jorge Calvo Ramírez, referente al tema.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez**, hace uso de la voz agradece a los integrantes de la Comisión el trabajo que se ha venido realizando su comentario respecto a los programas y es hacerle llegar el sentir de la población de Coyoacán, sobre todo en la parte de las Unidades habitacionales quien en su mayor parte quedaron fuera de poder ser parte de algún programa social, ya que hay mucha población que necesita acceder a estos programas como lo son las unidades: habitacionales CTM, Villa Panamericana y mucha gente no pudo ingresar por el mismo tema de las reglas de operación.

**Concejal Mireya Cruz Levario**, hace mención que como Presidenta de la Comisión y considerando a los integrantes de la misma solicitó la autorización para que fueran invitados todos los Concejales a la mesa de trabajo y por cuestiones de agenda ya

comprometida algunos compañeros no llegaron, pero agradece que se haya escuchado la voz de los Concejales, que estuvieron molestos por excluir colonias como las unidades habitacionales que verdaderamente hay vulnerabilidad, hay vecinos que están con este tipo de enfermedades crónico degenerativas, que cumplen cabalmente los requisitos y no fueron considerados por vivir en colonias que no sean consideradas de alta marginación. Celebra que el área de Desarrollo Social haya escuchado a este Concejo y que el día de hoy están consideradas todas las colonias de Coyoacán. Es algo que los vecinos le han solicitado y está segura que al señor Alcalde, en sus recorridos se lo han hecho saber, así mismo, se anuncia que se amplió la edad para poder acceder al programa de jefes y jefas de familia, la cual ahora abarca desde 18 hasta 59 años de edad y considera que la voz del Concejo fue escuchada para que se les dé oportunidad a todos los habitantes de Coyoacán.

**Concejal Alberto Alvarez Palafox**, comenta que está escuchando algunas dudas conforme si se vota o no el dictamen, comenta que se tuvo una sesión extraordinaria. Así mismo menciona, que se solicitó a cada uno de los Concejales enviaran sus comentarios y observaciones al respecto. Y desafortunadamente nadie lo hizo, el día de hoy se le da lectura en su totalidad y como podrán revisar la fundamentación efectivamente están facultados como comisión para dictaminar y votar en el Pleno del Concejo ya que es una sugerencia de modificación.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**, comento que efectivamente se les hizo la invitación Menciona que no es la forma no es votar por votar está bien si los compañeros quieren votar cada quien es libre de hacer valer su opinión y he sido muy respetuoso.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**, hace uso de la voz, comenta que le parece muy bien las observaciones, del documento lo que cuestiona es la forma si realmente deben de pasarlo a votación, ella considera que desde el trabajo que se ha llevado a cabo desde su comisión, ella presenta en las modificaciones ante las mesas de trabajo y nunca se han votado esas cosas.

Menciona que requiere conocer los avances trimestrales de la Dirección de Desarrollo Social, para saber y evaluar cómo estuvieron los programas sociales como ejemplo: el de arte, en los recorridos que ha realizado sólo ha visto dos. Ella siempre está en territorio, entonces antes de poder evaluar cuáles son las reglas del próximo año, le gustaría saber cuáles fueron los avances de este año, cuántos promotores, que colonias y entonces sí podría emitir un voto razonado y trabajado con un sustento, mientras tanto tiene pocos elementos para poder hacer esta evaluación.

**Concejal Alberto Alvarez Palafox**, comenta que él, entiende la función de cada comisión y si no los invitan es porque es un tema de su comisión, el resultado viene de un tema de la comisión se tuvo a bien a invitar a todos los concejales si no llegaron fue que no fue de su interés, con respecto a la forma de fundamentación está en la Ley Orgánica y en el Reglamento, menciona que no les voy a decir los artículos para que hagan su tarea, pero ahí viene la fundamentación. “Estamos haciendo lo correcto y le solicitó al Secretario Técnico someta a votación.”

**Concejal Rosa María Ramírez Meza**, hace uso de la voz, solicita respecto a las comisiones es un dictamen de la comisión, por lo cual le solicito al Secretario Técnico someta a votación.

**Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez**, concuerda con la Concejal Elisa “nosotros nos debemos a la ciudadanía y la ciudadanía tiene miles de actividades que desarrollar”, “nuestro trabajo es acerca de los elementos técnicos cuáles son los resultados de jefes y jefas de familia 2019, porque las observaciones que se hacen son únicamente para ver quiénes son los perfiles que van a ser beneficiarios, pero no hablamos de una evaluación de la política social, eso es lo que se está aprobando, eso es lo que se está votando la falta de elementos técnicos, que se hizo algo extraordinario se hizo un trabajo en 24 horas y que va a tener una duración de todo un año, ¿por qué la prisa de votar?, esto es únicamente el comentario.

**Concejal Mireya Cruz Levario**, toma la palabra para dar contestación, menciona que se dio a la tarea de darle lectura completa el documento, “aquí no es protagonismo lo único que pido es que se ponga atención, pero si se distraen con el celular o están en otro tema y después puedan entender mal lo que se está buscando lo que busqué está comisión es un dictamen a las modificación de reglas, no son las reglas mismas, creo yo que si mis compañeros concejales acuden a las mesas de trabajo se empapan no vamos a tener estos malos entendidos y que nuevamente tengamos que explicar en una mesa de pleno de qué se trata”.

Los invita a que por favor se ponga atención, considera que los programas sociales competen a todo el Concejo, la ciudadanía necesita resultados, es un tema de propuesta, es parte del protocolo que se tienen que realizar la idea es construir y solicita someter a votación el dictamen.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta Moreno**, hace uso de la palabra y somete a votación la propuesta de modificación de las reglas de operación de los programas de apoyo integral a jefas y jefes de familia, apoyos económicos a personas con enfermedades

crónico degenerativas y fomento a la cultura en arte igualdad y seguridad, pregunta: “quién es este a favor levanten la mano por favor”.

Quienes estén en contra, 0 (cero) en contra. Abstenciones 3 (tres). Queda aprobada con 7 (siete) votos a favor.

Pasamos Asuntos Generales primer inciso “El estatus de la oficina de Derechos Humanos, a cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

**Concejal Martha Elisa Bucio o Huacuz**, hace uso de la voz, menciona que como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, ha estado muy atenta a las oficinas de la sede, ya que es algo sumamente importante y no quiere que Coyoacán sea la última Alcaldía en colocarla. Le interesa mucho en lo particular, saber cuándo se va inaugurar.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias**, responde “mañana a las 12 horas del día se inaugura la oficina de Derechos Humanos, están todos invitados en el CESAC.”

**Secretario Técnico Ricardo Huerta Moreno**, le da el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, el inciso B de Asuntos Generales, mesas de trabajo con la Dirección de Administración.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**, comenta el licenciado que Caire, si la próxima semana le puede dar agenda para una mesa de trabajo, está disponible todos los días de la siguiente semana.

**Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno**, menciona el punto en Asuntos Generales, con el tema del Protocolo de Personal de Base, Servicio Social y Prácticas Profesionales.

**Concejal Mireya Cruz Levario**, hace uso de la voz comenta que es un punto que se abordó en la sesión pasada, donde se solicitó la intervención del Presidente, para que se diera una fecha y que los 10 Concejales estuvieran en una mesa de trabajo, para hacerles saber el protocolo mecanismo para poder tener acceso al personal de apoyo, no se ha tenido fecha. “Nuevamente lo pongo en el pleno porque consideramos, que si es necesario se nos dote de personal, ya que los Concejales se tienen que tener varias actividades, son Secretarios y Presidentes en algunas Comisiones”.

Solicita nuevamente la fecha para que se dé la información en esta mesa servicio social prácticas profesionales y personal de base.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno**, da el uso de la palabra a la Concejal Rosa María Ramírez Meza, con el tema de Participación Ciudadana.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza**, solicita la presentación del titular de la Dirección General de Participación Ciudadana.

**Juna Silva Noyola, Director General de Participación Ciudadana** hace uso de la voz. A partir del 28 del mes pasado ha sido designado como Director General de Participación Ciudadana, nombró al maestro Emilio Mercado López como enlace para la comisión y que lleve a cabo todos los trabajos que se requiera él es Director de Concertación Social.

**Concejal Mireya Cruz Levario**, menciona que dentro de los Asuntos Generales quiere solicitar al Área de la Dirección General de Administración la sensibilidad para que se pueda agilizar el pago de la plantilla de auto generados, aún no se les paga y ya estamos a más de la mitad de diciembre y son fechas en las que esperan contribuir en la cena de fin de año hay que sensibilizarnos.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**, pide uso de la voz y pregunta al **Lic. Carlos Renán Caire Gamboa, Subdirector de Planes y Proyectos de Administración**, si puede explicar a las personas que nos ven a través de las redes sociales y páginas institucionales cuál es el motivo del atraso del pago.

**Lic. Carlos Renán Caire Gamboa, Subdirector de Planes y Proyectos de Administración**, informa que su Director General se encuentra en la Secretaría de Finanzas haciendo las gestiones conducentes para poder realizar las liberaciones de este pago, es una cuestión administrativa esperando que esta semana pueda liberarse de los pagos para los compañeros que están en estas nóminas ya que es un tema 100% administrativa.

**Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo**, le da el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, Relacionado al tema de banquetas.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**, hay algunas cosas pendientes en dos oficios, son cuestiones del presupuesto participativo para que me pueda dar respuesta de los oficios pendientes.

**Concejal Alberto Palafox** entrega un formato para el informe anual del Concejo, la ley Orgánica de Alcaldías menciona que se debe tener un formato unificado.



Se hace la entrega del formato al Presidente y se solicita que a la brevedad se le haga llegar el manual.

La Concejala Rosa María Ramírez Meza, entrega un formato propuesta para realizar el informe anual del Concejo, así mismo se le hace entrega al Presidente del Concejo.

La Concejala Mireya Cruz Levario, le solicita al Presidente su visto bueno, para que la Coordinación de Asesores pueda hacerles llegar el manual para la realización del formato unificado del informe anual del Concejo.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, hace llegar documento en el cual, se programaron las Sesiones Ordinarias del siguiente año conforme al Reglamento Interno del Concejo, mediante el cual se debe celebrar, los segundos martes de cada mes.

Secretario Técnico Ricardo Huerta Moreno: Muy bien muchas gracias a todos, damos por terminada la Treceava Sesión Ordinaria del Concejo.

Firman los que en ella intervinieron.

FIRMAS



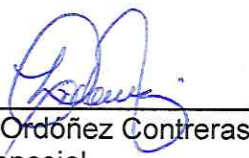
Manuel Negrete Arias  
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



Mireya Cruz Levario  
Concejala



Armando Jiménez Hernández  
Concejala



Laura Susana Ordóñez Contreras  
Concejala



Concejala Jorge Calvo Ramírez  
Concejala



---

Arantza Sánchez Cué  
Concejal



---

Alberto Álvarez Palafox  
Concejal



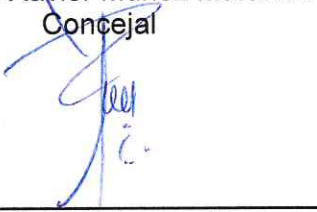
---

Oswaldo Xavier Muñoz Martínez  
Concejal



---

Martha Elisa Bucio Huacuz  
Concejal



---

Rosa María Ramírez Meza  
Concejal



---

Sergio Israel Barragán Camacho  
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al Acta de la Treceava Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.